



Sudamérica

Nro. 298

16 de mayo de 2022

La participación de las mujeres (rurales) en la disputa electoral en Sudamérica

Ruth Bautista Durán

Es socióloga e investigadora del IPDRS.

Los procesos electorales son una oportunidad para observar el avance en la participación política de las mujeres, como votantes y como candidatas. En varios países se ha generado legislación respecto a este tema y la violencia política que se ejerce sobre las mujeres que se abren paso en ámbitos partidarios y electorales. No obstante, cuando observamos las listas de candidaturas, las mujeres siguen siendo minoría y excepciones, mucho más cuando se trata de mujeres rurales, provenientes de la defensa y movilización campesina, pueblos indígenas u organizaciones afrodescendientes.

En el año 2021, se desarrollaron elecciones presidenciales en Ecuador, Perú y Chile, y en este año, estamos a puertas de las elecciones en Colombia y Brasil. Un momento peculiar respecto a la polarización política y una serie de políticas sobre el ámbito rural, su población y problemáticas, que en varios casos se ha posicionado por el desfavorecimiento de la economía campesina e indígena, la agresión de territorios colectivos y la persecución y asesinato de líderes, defensores y defensoras.

En Ecuador, solo 123 mujeres se postularon como asambleístas nacionales y apenas una presentó su candidatura para la Presidencia de la República, Ximena Peña de Alianza País. El producto de estas candidaturas son 52 asambleístas mujeres, 38 % de los 137 curules, un avance poco significativo respecto a periodos anteriores.

Sin embargo, un hecho que resalta es la elección de Guadalupe Llori como presidenta del poder legislativo. Una mujer amazónica, abogada, proveniente del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik y de una trayectoria de lucha y defensa de los recursos naturales, que da un aliento de esperanza en un contexto político adverso para los pueblos indígenas.

En Perú, en el año 2020, la Ley 31030 estableció que las listas electorales deben integrar a 50 % de mujeres, en alternancia. La aplicación de este tipo de políticas es un proceso y en su etapa inicial, suelen mostrar –como lo hicieron las listas de las elecciones del año 2021– que se sigue priorizando a los hombres y la cuota de género delega a las mujeres a cargos secundarios. Sin embargo, un avance en las últimas elecciones fue que 16 de las 18 duplas presidenciales contaron con mujeres como candidatas a la vicepresidencia, y apenas, dos listas fueron encabezadas por mujeres, Keiko Fujimori de Fuerza Popular y Verónica Mendoza de Juntos por el Perú.

Ninguna de estas mujeres logró alcanzar el poder. Las mujeres obtuvieron 47 escaños en el poder legislativo (50 %) y la abogada Dina Ercilia Boluarte Zegarra, oriunda de Apurímac, es la primera vicepresidenta del país.



En Chile, de las siete candidaturas a presidente solo una fue mujer. La centroizquierdista Yasna Provoste, cuya trayectoria política emergió de su región Atacama, fue colaboradora del gobierno de Bachelet y siempre embanderó su origen identitario del pueblo indígena diaguita. Las elecciones fueron ganadas, en segunda vuelta, por Gabriel Boric de Convergencia Social, Provoste quedó como senadora y superando la paridad de género, 14 de las 24 carteras ministeriales fueron ocupadas por mujeres, y 55 de 155 escaños de la cámara de diputados están ocupados por mujeres (35,5 %).

Además de las elecciones presidenciales, la Convención constituyente está marcando LA historia chilena, cuyo proceso eleccionario delegó a la mapuche Elisa Loncón la presidencia de la redacción de la nueva Carta Magna. El sentido de la elección de esta académica lingüista y activista recae en el protagonismo de pueblos indígenas en el proceso constituyente, que también se observó en la inclusión de 17 de 155 escaños reservados para indígenas en la Cámara de diputados.

Si bien los datos presentados refieren al nivel nacional y muestran avances, incipientes en algunos casos, pero avances al fin; también muestran que las mujeres de origen rural e indígena que alcanzan posiciones importantes todavía son pocas; sin embargo, tienen trayectorias que emergen desde sus territorios, regiones y reivindicaciones. Ellas tienen historias de vida que aún son consideradas excepcionales, estudios superiores, reconocimientos internacionales, arduas jornadas de lucha, atentados a su vida, resistencia a la violencia estructural, etc. Todo esto contraviene al discurso del uso meramente instrumental de las cuotas de género en el ámbito político, más en el caso de las mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes, a quienes suele atribuirse una carga meramente simbólica.

En este mes tendremos las elecciones presidenciales en Colombia y en el mes de octubre en Brasil. El 29 de mayo en las elecciones colombianas, se decidirá si no se equivocan las encuestas de intención de voto que señalan a la fórmula de izquierda de la coalición del Pacto histórico como favoritos. El economista Gustavo Petro es candidato a la presidencia y la abogada Francia Márquez es candidata a vicepresidencia.

Francia Márquez es defensora del medio ambiente y los derechos humanos, participó de una serie de procesos de lucha y resistencia del pueblo afrocolombiano, fue representante legal del Consejo Comunitario del corregimiento de La Toma de Suárez del departamento del Cauca, que resistió a la explotación minera en un intento de frenar el desplazamiento forzado de comunidades. En esta labor fue víctima de atentados y recibió el reconocimiento internacional, el premio Goldman de medio ambiente y el premio Joan Alsina de derechos humanos. Participante activa del seguimiento a los acuerdos de paz, fue precandidata a la presidencia, en representación del movimiento Soy porque somos, para la elección de candidatos de la coalición Pacto Histórico, donde obtuvo más de 785.000 votos. Su campaña en apenas tres meses está acumulando grandes simpatías y un reconocimiento por su compromiso con la construcción de paz, los territorios étnicos, la defensa del medio ambiente y la importante elocución de su palabra como mujer afrodescendiente.

Puede que dar veracidad a la paridad, alternancia y cuotas de género que impulsan la participación igualitaria de las mujeres en los ámbitos políticos, sea un proceso mucho más largo, pues no se trata de superar números y ocupar cuotas, sino de modificar estructuras y una serie de violencias normalizadas y encubiertas.

Las mujeres rurales, indígenas, campesinas y afrodescendientes que logran disputar estos espacios de poder han superado, en su trayectoria, una serie de obstáculos dentro de sus propias organizaciones, movimientos y partidos, y enfrentan la lógica patriarcal de los sistemas políticos dominantes, que se



articulan a los sistemas económicos, financieros y culturales, que subordinan, lo mismo a las mujeres que a la naturaleza, bajo la lógica de la productividad y acumulación.

Aunque brilla la esperanza, la sabiduría de las muchas mujeres organizadas en los territorios explica –en el caso de Francia Márquez y yo lo hago extensivo al resto de candidatas– que las expectativas deben mesurarse, de lograrse la victoria electoral, se trata de sólo cinco años, en los que no se pueden remediar todas las desigualdades, problemas y violencias de tantas décadas en la historia de los pueblos y en el cuerpo de las mujeres.